

Campanil cayó en Perú, pero sus opciones de avanzar en Libertadores siguen intactas

DEPORTES PÁG. 14



FOTO: CONMEBOL

N° GRUPO C		PTS
1	OLIMPIA	8
2	UDEC	5
3	S.CRISTAL	4
4	G.CRUZ	3

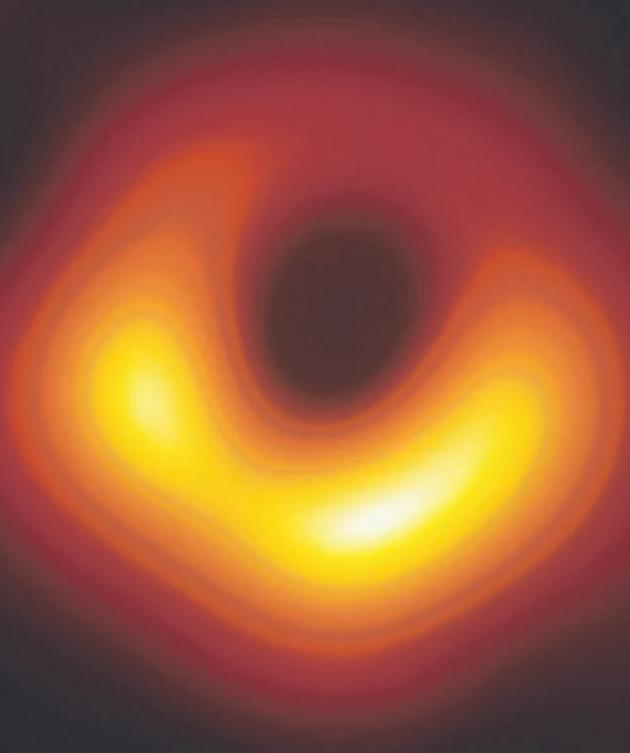
Diario Concepción

Jueves 11 de abril de 2019, Región del Bío Bío, N°3958, año XI

CIRCULA CON LA TERCERA

TRABAJO CONJUNTO DE 200 ASTRÓNOMOS EN DISTINTOS PUNTOS DEL MUNDO PERMITIÓ CAPTAR ESTA IMAGEN

Día histórico para la ciencia: Así se ve un agujero negro



Dos científicos de la UdeC formaron parte del equipo multinacional.

El hallazgo confirma la presencia de un agujero negro en el centro de una galaxia, a 55 millones de años luz de la tierra, con

una masa 6.500 millones de veces superior a la del Sol. Los astrónomos de la UdeC, Ramakrishnan y Neil Nagar, fueron

los únicos representantes de Sudamérica en el equipo multinacional de investigadores participantes.

CIUDAD PÁG. 8

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Pese a lo mucho que se critique a la DC, por el salvavidas que le dio al Gobierno apoyando la idea de legislar sobre la reforma tributaria, en el fondo esta concesión es bastante más sensata de lo que a primera vista se observa.

Independiente de si uno está de acuerdo con la propuesta tributaria entregada por el gobierno, hay un consenso entre los expertos de que la actual Ley es mala, tanto en su forma como en fondo y que, por ende, se debe corregir y eso obliga reformarla, lo que necesariamente pasa por el parlamento. Rechazar de plano la idea de legislar es cerrarle la puerta a la opción al menos de siquiera discutir en el Congreso cómo mejorar la actual.

Pero qué significa la idea de legislar, no es que se aprueba el proyecto tal como está, sino solamente que se está disponible para negociar sobre esta modificación tributaria; a modo de ejemplo, los

La DC y el salvavidas para el Gobierno

FELIPE VERGARA
Doctor en Comunicación
Académico Unab



Esta concesión de la DC al Ejecutivo es bastante más sensata de lo que a primera vista se observa.

parlamentarios podrían perfectamente rechazar todos los artículos dejándola en nada o aprobar sólo aquellos que consideren relevantes.

Donde si hay un riesgo es que la DC al momento de aceptar la idea de legislar, está tácitamente disponiéndose a avanzar en la misma, lo que en este caso en particular puede ser complejo y ahí sí tie-

ne un punto el resto de la oposición al negarse de esta idea de legislar.

La reforma planteada por el Gobierno tiene como base la integración tributaria, argumentándolo en un desafío pro inversión, pero tras ello se desprenden beneficios para los más ricos, lo que en un país tan desigual como el nuestro es a lo menos aberrante.

Hay determinados impuestos que parecieran lógicos, es el caso de las bebidas alcohólicas -antes lo fue al cigarrillo- y que se pague IVA por los servicios digitales (Netflix, Uber y Spotify, por ejemplo), que si va en la línea de nivelar la cancha con un impuesto para los más acaudalados; pero hay otros que no tienen lógica y pese a que Hacienda insista en que el corazón de la reforma procura apoyar a las Pymes y con ello impulsar el crecimiento y el empleo, al plantear una reintegración de las utilidades que

no se invierten, se está haciendo lo opuesto, privilegiando a las grandes empresas con beneficios tributarios que no corresponden siendo que perfectamente se podría tener una integración y base devengada para las empresas grandes, y otra integración y base retirada para las Pymes; lo que en una discusión parlamentaria perfectamente se pueden modificar.

Volviendo al análisis macro, la DC abrió la puerta para poder discutir y enmendar las fallas actuales de nuestra Ley Tributaria; pero hoy en cambio nos estamos concentrando en el menudeo de la misma, perdiendo el foco de su objetivo matriz. Bien lo dijo el ex presidente del Banco Central, Rodrigo Vergara, "al final estamos dejando de lado lo fundamental de este proyecto, que básicamente pretende corregir una serie de errores de la reforma tributaria anterior".

✉ CARTAS

Albarrada, Las Comadres y la miopía

Señor Director:

Días atrás supimos del caso de la plaza "La Albarrada", terreno que es privado y que durante años ha sido mantenido por la Municipalidad de San Pedro como plaza (con el respectivo costo fiscal), ante lo cual el señor alcalde de la comuna dijo que "no tenía antecedentes".

No dudo de la palabra del alcalde, pero me llama la atención porque ésta no es la primera vez que esto sucede. En 2012 la municipalidad fue demandada por los vecinos de otra plaza en la misma situación, fue la plaza de "Las Comadres", donde finalmente la Corte Suprema dio el favor a los vecinos que tuvieron que recurrir por cuenta propia a la justicia para defender su plaza.

Me pregunto entonces, ¿puede una autoridad ser tan miope y no cuestionarse en el 2012 si la situación podía repetirse en otros sectores? ¿O lo más fácil es decir no tener antecedentes y así no asumir la innegable responsabilidad por la negligencia? Es impresentable que el alcalde no tenga una opinión respecto a un tema que debió haber abordado el 2012, y ahora culpe al Serviu o se haga el sor-

Mensajes confusos sobre drogas del gobierno

El consumo de marihuana no me parece grave cuando se trata de personas sobre 25 años, pues se trata de personas que tienen su cerebro desarrollado a plenitud y, en consecuencia, poseen la capacidad plena de decidir. Sin embargo, no puedo dejar de reparar en el hecho de que cadenas de comida rápida, haciendo uso de marketing emocional, ofrezcan productos "para el bajón", utilizando códigos callejeros tales como el "4:20 californiano" o el "sácate uno", normalizando el consumo de marihuana. Considerando el mercado al cual apunta esta campaña: los estudiantes, me parece que el gobierno debería tomar acciones frente a este tipo de publicidad.

La evidencia científica coincide en que el efecto negativo de esta droga depende de la edad en que se comienza a consumir y que, antes de los 20 años, produce cam-

bios en la estructura cerebral, disminuyendo las habilidades cognitivas y afectivas.

La ambivalencia que genera este tipo de asimetrías de información es tal, que por un lado tenemos al gobierno tratando de generar conciencia en las familias acerca de los daños que produce el consumo de droga, y al mismo tiempo, una multinacional normalizando el consumo de marihuana en los estudiantes.

Es tiempo de que se generen leyes que regulen la publicidad que afecta directamente a adolescentes y jóvenes. Eso si queremos que las campañas de prevención sean realmente eficaces.

Patricio Torres
Académico de Ingeniería en Gestión Turística UTEM y experto en comportamiento del consumidor.



prendido, más aún cuando en estos años ha gastado recursos municipales en plazas que son privadas, mismos recursos que serían muy valiosos para mantener otras plazas de la comuna, como en Candelaria o Boca Sur.

Ronald Aliste Mieres

Comisión

Señor Director:

La nueva AFP Uno se adjudicó la licitación de nuevos afiliados de nuestro sistema previsio-

nal, ofertando un 0,69% de comisión sobre el sueldo bruto, por debajo del 0,77% de la comisión de AFP Modelo, la más barata por el momento.

La primera gran noticia es que ahora se suma una séptima AFP, ampliando la actual oferta, por lo que se espera un incremento en la competencia por cotizantes.

La segunda buena noticia, es la nueva comisión de 0,69% del sueldo bruto, viene a competir a AFP Modelo, la cual no ha modificado sus comisiones desde la segunda licitación adjudicada, con la mis-

Otra mirada

Cobros del agua

Señor Director:

En relación a la respuesta de la subgerente Zonal de Esbbio, publicada la semana pasada, debo puntualizar lo que sigue:

En primer lugar, agradecer a la señora o señorita Ana María Lescano su respuesta, la que contiene una muy buena argumentación teórica en relación a por qué se cobran los Ítem señalados en mi carta, y digo teórica pues a dicha argumentación le falta señalar qué organismos avalan las cifras respecto de los porcentajes de cumplimiento que se señala en los servicios mencionados.

Por otra parte, al menos yo, cliente de Esbbio, no sé otros clientes, no tengo ningún elemento que me permita avalar que la Superintendencia de Servicios Sanitarios, efectivamente cumpla con dicha fiscalización, en tanto, a mí al menos nunca me ha llegado un informe señalando el cumplimiento de tales fiscalizaciones.

Finalmente, lo que no se responde es quién y bajo qué parámetros se fijan las tarifas de esos servicios y si los hay, cómo y cuando son informados.

Juan Luis Castillo Moraga

ma comisión actual.

Pero lo relevante del proceso de licitación -más allá de una comisión más baja y una nueva administradora-, es que existen espacios para que las AFPs cobren menores comisiones, pero para aquello es fundamental que los afiliados tomen decisiones informadas sobre rentabilidad, calidad de servicio y costos, como por ejemplo elegir la AFP más barata para quienes estén en contra del sistema previsional.

Eduardo Jerez Sanhueza

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La creciente mayor demanda en salud de los adultos mayores

Es un hecho que Chile viene envejeciendo de manera sostenida en el tiempo. De acuerdo a la encuesta Casen 2015, el 16,7% de la población tenía más de 60 años, lo que equivale a 2.885.000 personas, y para el 2025 la cifra podría llegar al 20%. Esos son sólo cifras, su impacto en la contingencia nacional es otra cosa, en muchas instancias de la vida en la sociedad chilena. Una de las más urgentes de enfrentar podría ser el creciente aumento de problemas de salud, aparejados a la edad mayor y las demandas crecientes para asegurar una razonable calidad de vida.

Ante esta realidad resulta muy relevante otra información clave. Según los registros de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, hay sólo 104 geriatras en todo Chile, es decir, por cada 20 mil adultos mayores hay uno de estos especialistas, con otras regiones que no disponen de ese recurso especializado, como es el caso de Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Aysén y Los Ríos.

La jefa de la Unidad Geriátrica de Agudos y Cuidados del Fin de Vida, del Hospital San Juan de Dios, en una jornada de esa especialidad efectuada a mediados del año pasado, expresó que, aunque la geriatría comenzó en los años 30 en Gran Bretaña, en Chile es una especialidad de la medicina interna relativamente nueva, sus especialistas, además de insuficientes, están mal distribuidos. Sin considerar ese último aspecto, en nuestro país hay sólo un geriatra por cada 167.000 habitantes.

Un escenario muy desfavorable en un país envejecido, con tasas de natalidad muy bajas, menores al 1%, mientras las personas de 80 años han aumentado exponencialmente, de esa manera, en la actualidad, hay 4.770 personas de 100 años y más, 3.171 mu-



Según los registros de la Subsecretaría de Redes Asistenciales, hay sólo 104 geriatras en todo Chile, es decir, por cada 20 mil adultos mayores hay uno de estos especialistas, con otras regiones que no disponen de ese recurso especializado, como es el caso de Arica y Parinacota, Atacama, Coquimbo, Aysén y Los Ríos.

eres y 1.599 hombres. Hacia el año 2025 habrá más adultos mayores que menores de 15 años. Según el Instituto Nacional de Estadísticas, en Chile viven 2,2 millones de personas de 65 años o más, 12% de la población y en 2050 esa cifra subirá a 5,4 millones.

El presidente de la Sociedad de Geriátrica y Gerontología de Chile, señala que "los adultos mayores ya son los principales usuarios del sistema de salud y lo van a ser todavía más", para insistir en la importancia de que el sector se adapte con la mayor celeridad posible Unidades Geriátricas Agudas, sectores hospitalarios especializados con médicos geriatras, enfermeras, kinesiólogos y equipos completos capacitados, ya que, además de tratar problemas de salud, desarrollen acciones concretas en prevención, rehabilitación y hasta ejercicios para retardar problemas cognitivos y de movilidad.

La mayor dificultad es tener especialistas, ya que para formar un geriatra se necesita una preparación académica de 12 años, los siete años de medicina, más tres de internista y dos años para adquirir la subespecialidad. En ese extenso período algunos derivan a otras especialidades, posiblemente más atractivas profesionalmente, a menos que exista una fuerte convicción.

Ante una realidad como esta hay soluciones propuestas, como acotar los tiempos de formación, con carreras médicas orientadas desde temprano a esa especialidad y una serie de propuestas para habilitar en todos los hospitales del país unidades especializadas. Es el problema país por antonomasia, es decir, del tipo de circunstancias que requieren de urgentes y poderosas políticas de Estado, por la sencilla razón de no existir alternativas.

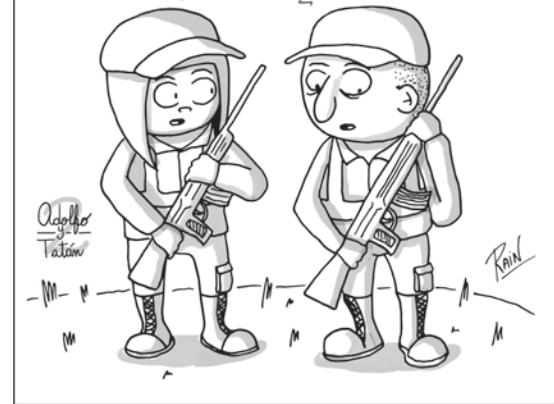
OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

IDEA

La cosa está difícil para encontrar trabajo, estoy a punto de vender handrolls para hacer unas lucas extra... ¿Qué harías tú?

Se me ocurre una idea...



EN EL TINTERO

Corazón siderúrgico

Este mes será bastante significativo para Siderúrgica Huachipato, porque volverá a operar su Alto Horno N° 2, después de 5 años sin uso. Y se da en el momento preciso, justo cuando se produce una falla que obligó a detener al longevo Alto Horno N° 1. Si no se hubieran aprobado los fondos para su reparación hace un año, posiblemente, el escenario hoy sería bastante más catastrófico para una firma que en 2020 cumplirá 70 años y que lleva una década luchando por sobrevivir en escenarios de crisis.

Si duda, la entrada en funcionamiento de este segundo corazón del proceso siderúrgico será un golpe anímico importante para los trabajadores de la Compañía.

En un escenario tumultuoso, esta no ha sido la única buena noticia. El año pasado se logró un fallo importante de la Comisión Nacional de Distorsiones, que concedió antidumping contra las barras de molienda de siderúrgicas chinas, la que este año con seguridad será renova-

da. También, se está solicitando a la comisión, aplicar un antidumping a las bolas para molienda chinas, medida que paradójicamente podría no ver la luz no por presiones extranjeras, sino porque la industria minera nacional se ha mostrado contraria a que se aplique una medida que le subiría los costos.

No hay duda que los trabajadores y ejecutivos de la Compañía (los que van quedando) están dando batalla para tornar cada vez más eficiente el proceso, un desafío que raya en lo épico dada las características de una planta de mediados de siglo XX. Lo que se echa de menos ahora es un apoyo más visible y comprometido de la comunidad, autoridades y representantes, para que Huachipato pueda competir en condiciones justas y para que en Santiago no olviden ni por un segundo la importancia estratégica y social de una empresa como ésta para la Región del Bío Bío.

PIGMAILIÓN

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Francisco Bañados Placencia (I)
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce Oficina Comercial: (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

Política



Cartas a la presidencia de la FEC exponen sus proyectos

El próximo 16 y 17 de abril, se realizará, en la Universidad de Concepción (UdeC), la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Concepción (FEC), donde compiten ocho listas, aunque sólo tres de ellas apuntan a la mesa única (presidencia, vicepresidencia, finanzas y comunicaciones).

Durante la jornada de ayer, en el Auditorio UdeC, en el Edificio de Lenguas de la casa de estudios, representantes de las tres listas expusieron sus respectivos proyectos, aunque también aludieron a otros temas como la vio-

lencia en el campus (en particular, después de marchas y manifestaciones), transparencia con los fondos que ejecuta la federación e, incluso, la situación de Venezuela.

Por la mesa única compiten la lista C, "Construye UdeC, conformada por militantes y adherentes de la UDI; la F, "Atrévete a cambiar la UdeC", integrada por las juventudes comunistas y socialistas (también contaría con apoyo de la DC y el PRO); la H, "En marcha por la FEC del Centenario", cuyos representantes adhieren al Frente Amplio.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

El nombre de Sebastián Acevedo Becerra nos traslada a una época oscura de nuestra historia reciente. Pocos conocen detalles de sus últimas horas de vida, cuando se inmóvil frente a la Catedral de Concepción, la mañana del 11 de noviembre de 1983, desesperado por no saber nada del paradero de sus hijos, injustamente detenidos por las fuerzas represoras de la dictadura cívico militar.

De una u otra forma, su caso también es emblemático, porque desde que tomó su trágica determinación, la comunidad y la prensa internacional empezó a posar sus ojos en el país, y los medios en Chile, los grandes, ya no pudieron seguir obviando las violaciones a los derechos humanos que se venían cometiendo desde septiembre de 1973.

Sebastián Acevedo, siendo militante comunista, estaba lejos de estar en la primera línea. Tampoco participaba activamente de la vida partidaria, aunque siempre estaba disponible cuando era requerido. Era sólo un militante disciplinado.

En otras palabras, Acevedo, era mucho más que un opositor al régimen imperante, era un padre amante de sus hijos, un devoto por la lectura, la pesca y la física cuántica. Era una persona común y corriente, que gustaba de cosas simples, como ir al cine con su esposa Elena o reflexionar respecto del futuro de país.

El libro

Esto es parte de lo que se puede encontrar en el libro "Un hombre en llamas", escrito por la periodista María Eliana Vega, que retrata la vida de Acevedo, en base a documentos y el testimonios de su familia y amigos.

Y quien mejor que Vega para entregar este relato, a veces crudo, pero lleno de amor. Claro, no se trata sólo de una periodista que ha dedicado su vida profesional a perpetuar la memoria y escharbar en los casos de derechos humanos más emblemáticos de la Región.

Para la periodista, el caso de Acevedo es especial, porque fue justamente el que la conmovió e impulsó a relatar estas historias cuando recién se iniciaba su carrera en el desaparecido diario Crónica.

PERIODISTA PRESENTA ESTE VIERNES LIBRO EN LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

"Un hombre en llamas", o la otra cara de Sebastián Acevedo

Trabajo investigativo recoge el testimonio de amigos y familiares del hombre que cambió el curso de la desidia dictatorial con su inmólación frente a la Catedral.



FOTO: CAROLINA ECHAGÚE M.

Lanzamiento este viernes 12

La actividad se desarrollará en el Salón de Honor de la municipalidad de Concepción a las 19 horas.

En el informe Rettig

El caso de Acevedo fue recogido en el informe Rettig y calificada como una "muerte violenta".

Acevedo, el año pasado, pensé que era el momento. Por esas coincidencias de la vida, que finalmente creo no son coincidencias, María Candelaria habla conmigo. El libro yo ya lo tenía. Demoró 35 años en salir, pero, finalmente, salió", comentó la periodista.

Una favorable postulación al Fondo Concursable de Fomento a la Memoria de la subsecretaria de Derechos Humanos, del año 2017, finalmente, posibilitó la publicación de la obra que este viernes será presentada en el salón de honor "Carlos Contreras Maluje" de la municipalidad de Concepción, a las 19 horas.

"Es un historia que a mí me marcó, porque yo sentí la urgencia de trabajar en derechos humanos, fue entonces cuando pensé que tenía que aportar como periodista, que yo no me podía quedar incólume, viendo cómo las cosas pasaban", manifestó Vega.

De hecho, Vega ya había escrito un libro sobre Acevedo, durante la década de los '80, pero por distintos motivos, económicos principalmente, no pudo ver la luz. Aunque un extracto de ese trabajo apareció después en el libro "No hay dolor inútil" del año 1995, que cuenta la historia de la Pastoral de Derechos Humanos durante la dictadura.

Es por eso que cuando María Candelaria, hija de Acevedo, se acercó a la profesional en representación de "Corporación por los Derechos Humanos Sebastián Acevedo" para hablarle de la idea de publicar un libro, Vega supo que finalmente el círculo estaba cerrado.

"Cuando se iban a cumplir los 35 años de la inmólación de Sebastián

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CUANDO TIENES EL MEJOR PLAN

Ya no quieres volver atrás

Planes Claro Max, únicos con Roaming y Larga Distancia Internacional

CÁMBIATE AL PLAN

CLARO MAX L

Por

\$19.990

MENSUALES

Que incluye en Chile

40 GB + Minutos Libres + RRSS

a 300 números

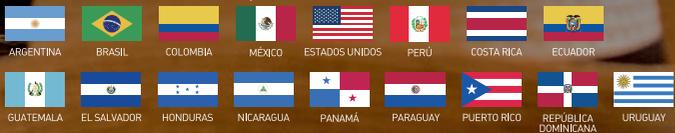
Roaming

2 GB + 40 Min + 40 SMS

Larga Distancia Internacional

40 Min

Para disfrutar en 17 países de América



800 171 171 clarochile.cl



Lo bueno de cambiar

Plan Max L incluye suscripción por 12 meses a Claro Video, y se mantendrá vigente mientras el suscriptor mantenga activo el Plan contratado. Las características de los servicios Claro Max, variarán dependiendo del plan, e incluirán una bolsa de Roaming, que contiene Voz, SMS y Datos, y una bolsa con minutos Larga Distancia Internacional (LDI) a través del carrier 171, las cuales no serán acumulables y se renovarán en cada ciclo de facturación. LDI y Roaming incluidos en las bolsas, solo aplican para 17 países incluidos en la publicidad. Roaming: una vez consumidos los minutos, SMS y/o MB incluidos en el plan, se cobrará un adicional dependiendo del tráfico y del país donde se encuentre el usuario del servicio. Servicios no aplican para tráfico, realizado con conexión a través de sistemas satelitales, marítimo, territorio insular y Antártica. LDI: una vez consumidos los minutos incluidos en el plan, se tarificará a \$120 el minuto adicional (IVA incluido). Bases en Trigésima Octava Notaría de Santiago, de doña María Soledad Láscar Merino. Contratación sujeta a evaluación comercial. Se prohíbe compartir el servicio de datos con otros dispositivos, su reventa y/o explotación comercial. Todos los valores incluyen IVA. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. No acumulable con otras ofertas, promociones o beneficios. Infórmate previamente de las características, condiciones y coberturas en www.clarochile.cl Premio red móvil más rápida de Chile, basado en el análisis realizado por Ookla® of Speedtest Intelligence®, según datos correspondientes al Q2-Q3 de 2017 y Q1-Q4 de 2018. La marca de Ookla es utilizada bajo licencia y reimpressa con la respectiva autorización.

Ciudad



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Fenats se sumará a paro convocado por la CUT

Como antesala a la movilización que llevará a cabo la CUT este jueves, el día de ayer la Federación Nacional de Trabajadores de la Salud (Fenats) marchó por el centro de Concepción.

La paralización de funciones que partió a las 8:00 horas de este miércoles, según indicó la presidenta de la Federación, se extenderá por 36 horas y busca que se regularice las plazas laborales de quienes trabajan a honorarios.

SOLDADOS QUEDARON A DISPOSICIÓN DE LA FISCALÍA MILITAR

Prisión para civil involucrado en robo de fusiles desde regimiento Chacabuco

El OS-9 de Carabineros recuperó una de las armas robadas. Su investigación estableció que los conscriptos simularon ser asaltados para quedarse con el armamento.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

En prisión preventiva quedó Danilo Andaur Paredes, el civil detenido ayer junto a los soldados conscriptos Cristian Quiñones y Cristian Ruminot, en operativos del OS-9 de Carabineros destinados a aclarar el robo de dos fusiles desde el regimiento Chacabuco, la madrugada del martes.

La investigación estableció que no hubo tal robo, sino que las tres personas habrían actuado en conjunto, para simular el asalto.

Así, Andaur Paredes pasó a control de detención ante el juzgado de garantía por receptación y tenencia de arma prohibida, al encontrarse uno de los fusiles en su domicilio.

Tras la audiencia, quedó en prisión preventiva y el juzgado otorgó tres meses para investigar. Esto, pese a que el juzgado de Garantía de Concepción había declarado ilegal la detención.

El imputado arriesga una pena entre tres y 10 años de cárcel, y tiene una causa pendiente por deserción del servicio militar, por lo que sabía ocupar este fusil de guerra, el que puede matar a una persona, incluso, disparán-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

dolo a un kilómetro de distancia.

Fue la gravedad del hecho la que determinó que el sujeto quedara en prisión preventiva, explicó el fiscal del caso, Patricio Aravena.

“La gravedad del delito viene asociada a que se trata de un arma de gue-

rra, un arma de alto impacto de fuego y, consecuentemente desde allí, la tenencia de la misma tiene una pena que parte en los tres años y un día, y puede llegar hasta los 10 años”.

Su defensora, Carla Canales, cuestionó la medida cautelar al haberse

decretado ilegal la detención. “A mi representado se le efectúan preguntas autoincriminatorias y, además, no se le efectúa la lectura de derechos previo a la entrada a su domicilio. Él no ha prestado declaración formal respecto a los hechos y lo que me señala a mi es

materia del secreto profesional”, agregó Canales.

En tanto, los dos soldados conscriptos quedaron a disposición de la Fiscalía Militar, donde se espera la resolución que tome el fiscal Fernando Grandón.

El prefecto de Carabineros de Concepción, coronel Benjamín Piva, se refirió a que los soldados primero tuvieron calidad de víctimas y, luego, fueron detenidos.

“Se realizó un trabajo científico, metódico, por parte de las secciones especializadas de Carabineros y a través de las horas que fueron pasando, ellas pudieron decantar de que había inconsistencia en algunas situaciones, pero el aporte de las pruebas científicas, nos permitieron dar con la ubicación de esta arma de fuego y de los autores”. Aún falta encontrar el segundo fusil, precisó.

El gobernador de Concepción, Robert Contreras, informó que el Ejecutivo evalúa la posibilidad de presentar una querrela por este caso.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

A casi un año de la tragedia en el Sanatorio Alemán, el abogado Rafael Poblete, representante de la viuda de uno de los trabajadores fallecidos en la explosión y de las madres de ocho niños que estaban internados en la UCI Pediátrica el día de la explosión, criticó el actuar de la Fiscalía, que aún no ha realizado formalizaciones en este caso.

“Vemos con preocupación la demora que ha tenido la Fiscalía Regional en dar una señal a la opinión pública en este caso. Nos llama la atención que teniendo en mano las sanciones de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles y de la seremi de Salud no se decidan a formalizar”, dijo el profesional.

Carolyn Ortega tenía hospitali-

Víctimas de explosión en Sanatorio Alemán criticaron que no haya formalización a casi un año de la tragedia



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

zada a su hija Isidora (8) el día de la explosión.

“La Fiscalía no nos ha citado para conocer nuestros relatos, saber en qué condiciones estamos. A mi hija me la dieron de alta en un estacionamiento, yo la saqué de ahí, ayudé a niños a salir, pedí autorización a Bomberos para entrar a buscar la ficha de mi hija y un medicamento de Martín, que después murió. Se me cayó un techo encima y quedé con lesiones. Dejamos a nuestros niños en una clínica donde deberían entregarlos en perfectas condiciones y no

así. A mí sólo me han llamado para que cancele la cuenta de la clínica, lo que no pienso hacer. De la Fiscalía tampoco nos ha contactado y deberían tener nuestro relato”, fustigó.

Susana Pérez estaba en la clínica con su hijo de dos años, quien había sido operado de la cadera y estaba enyesado de la cintura hacia abajo.

“Fue horroroso. Fue un zumbido, una nube blanca y yo quedé inconsciente, tirada en el piso. Cuando reaccioné, mi guagua estaba llena de vidrios, de la pieza no quedaba nada y nos sacaron los carabineros. Nos querellamos porque algo así no puede quedar en el olvido. Aquí hubo errores graves, que no deberían cometerse”.

Ciudad

COMO PARTE DEL PLAN INVIERNO

Más de \$600 millones irán en ayuda de personas en situación de calle

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Luego de los buenos resultados que dejó el año pasado la implementación del Plan Invierno, este año el Ministerio de Desarrollo Social, invirtió \$617.700.000, para ir en ayuda de las personas en situación de calle.

En específico, con la inyección de estos recursos, \$167 millones más que en el año 2018, el Ministerio busca darle una solución a este grupo de personas, para que no tengan que pasar el crudo invierno en las calles.

Para ello, se dispondrá de 13 albergues a nivel regional. Sólo en la provincia de Concepción serán 7, tres en Talcahuano y cuatro en Concepción, comunas que concentran la mayor cantidad de indigentes, 463 personas (254 en Concepción y 209 en Talcahuano).

Albergues que funcionarán bajo dos modalidades: de 24 horas y de 17 horas en promedio, con cupo de hasta 65 personas, señaló el seremi de Desarrollo Social, Alberto Moraga.

“Concepción y Talcahuano concentran la mayor cantidad

La inyección de fondos busca evitar muertes por hipotermia durante la época invernal.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

7 albergues funcionarán

en la provincia de Concepción, 3 en Talcahuano y 4 en Concepción.

de personas en situación de calle y en este sentido tendremos albergues en sectores cla-

ves de la provincia: en sector Vega Monumental, en calle Gaete en Talcahuano y en el centro del mismo puerto, los otros centros aún estamos analizando dónde estarán emplazados”, explicó.

En caso de ocurrir situaciones de emergencia, como el año pasado con un frente de mal tiempo, “se dispondrá de refugios de emergencia, como el de ex Cema Chile, en el Par-

que Ecuador”, aclaró Moraga.

Otro de las novedades para este año es la implementación de las rutas sociales (7 en total), “esto busca que las personas que quieren seguir en la calle, les entregaremos abrigo y, en caso de ser necesario, traslado a un refugio”, precisó el seremi de Desarrollo Social.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Extensión de Biotrén a Lota necesita un nuevo puente

Hasta 2023 como mínimo habría que esperar para que se concrete la extensión del servicio de Biotrén a Lota, pues para ponerlo en marcha se requiere contar con un nuevo puente ferroviario que permita aumentar las frecuencias y la velocidad de desplazamiento de los trenes.

Según Víctor Lobos, presidente de Fesur, ya está concluido el estudio de prefactibilidad de la extensión del Biotrén a Lota, considerado como el primer paso para concretar la iniciativa.

Ahora, se debe esperar contar con el análisis del Ministerio de Desarrollo Social que determine si la iniciativa cuenta o no con una resolución satisfactoria, es decir, si es rentable o no para llevarlo a cabo.

“Si se obtiene la resolución satisfactoria (...), hay que conseguir los recursos para la confección de

una nueva línea y eso estaríamos, probablemente, presentándolo en el plan trienal”.

Luego de ese proceso se debería, según Lobos, ir en busca de recursos, cifrados, hasta el momento, en 42 millones de dólares para lograr la extensión, monto al que debe sumarse mil millones más para realizar el estudio de ingeniería de detalle que indique cómo debe ser la anhelada extensión.

Lobos recalzó que es primordial contar con el puente ferroviario para realizar la extensión del servicio que permitiría llegar con dos estaciones al centro de la ex comuna minera.

El presidente de Fesur descartó el uso de buses de alimentadores en Lota, pues, según dijo, la experiencia en Coronel demostró que su funcionamiento no es el mejor.

CENTRO REGIONAL DE COMPUTACION E INFORMATICA DE CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA CRECIC S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 25 de abril de 2019, a las 11:00 horas en calle Tucapel 1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta Ordinaria serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018;
- b) Renovación del directorio
- c) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2018;
- d) Designar auditores externos;
- e) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- f) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 10:00 horas.

El Presidente

SOCIEDAD INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES CONCEPCION SOCIEDAD ANONIMA INCO S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA - JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse el día jueves 25 de abril de 2019, a las 12:00 horas en Tucapel N°1055, Concepción.

Las materias a tratar en la Junta serán las siguientes:

- a) Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018;
- b) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2019, e informar los gastos del Directorio correspondientes al ejercicio 2018;
- c) Designar auditores externos;
- d) Distribución de utilidades y establecer la política de dividendos; y
- e) Otras materias de interés social de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

PARTICIPACION EN LA JUNTA Y CALIFICACION DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta, los accionistas que al momento de iniciarse ésta figuraren inscritos como accionistas en el respectivo Registro. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y en el mismo lugar fijado para la celebración de la Junta de Accionistas a partir de las 11:00 horas.

El Presidente

Ciudad



El físico francés Alain Aspect recibió, la mañana de este miércoles, la Medalla Centenario de la Universidad Concepción.

El académico es reconocido en la comunidad científica mundial por implementar los primeros experimentos donde se refutan las ideas de Albert Einstein (y colaboradores) sobre la mecánica cuántica.

Aspect sostuvo un encuentro con el rector Carlos Saavedra y el académico e investigador del Cefop, Gustavo Lima, y en el que también participó el secretario general, Marcelo Troncoso, en donde se conversó de la importancia

Físico Alain Aspect recibe Medalla Centenario UdeC

que ha tenido la física cuántica y elementos como los transistores y los láseres en la vida diaria.

Tras el encuentro, Saavedra manifestó que "estamos doblemente contentos, este es un acontecimiento especial. Alegría por el tema disciplinario, accidentalmente coincide con mi desarrollo disciplinario, con el desarrollo de laboratorios que iniciamos el año 2007 en la universidad y que han logrado alcanzar nivel

mundial al participar en varios estudios".

La autoridad universitaria recalco que esta es una de las primeras visitas que recibirán durante la celebración del Centenario, las que serán en distintas áreas disciplinarias.

El físico Alain Aspect dictó en la Pina-coteca de la UdeC la conferencia "De las dudas de Einstein a la violación de las desigualdades de Bell: la segunda revolución cuántica".

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

9:07 de la mañana en Chile continental y el mundo de la ciencia, especialmente la astronomía, estaba pendiente de un anuncio que cambiaría la historia de la exploración del universo. En forma simultánea, en Santiago, Bruselas, Lyngby, Shanghai, Tokio, Taipei y Washington, se daba a conocer la imagen que captaron ocho radiotelescopios ubicados en los volcanes de Hawai y México, además de las montañas de Arizona, la Sierra Nevada española, Groenlandia, la Antártica y el desierto de Atacama.

Este hallazgo también fue publicado en seis artículos en una edición especial de The Astrophysical Journal Letters. Según los expertos que trabajaron este proyecto, la imagen dada a conocer este miércoles, confirma la presencia de un agujero negro en el centro de Messier 87, una galaxia masiva que habita Virgo -un cúmulo de galaxias cercana a donde se encuentra la tierra-. Este agujero negro se emplaza a 55 millones de años luz de la tierra y tiene una masa 6.500 millones de veces superior a la del Sol.

Dentro de este equipo de investigadores que participaron en este proceso se encuentran dos académicos de la Universidad de Concepción, Ramakrishnan y Neil Nagar, los únicos representantes de América del Sur en el equipo multinacional.

Neil Nagar, en conversación con Diario Concepción, comentó que se sienten felices con el trabajo realizado. "Nosotros como UdeC comenzamos hace 10 años en una marcha blanca, el trabajo fue hecho por mis alumnos y al principio no creí el resultado, hay muchas veces que las cosas no salen. Hace ocho meses que tenemos esta imagen y es un gran paso".

Nagar destacó que la UdeC es la única casa de estudios de América del Sur que colaboró en este hito. "Llevo 10 años trabajando en esto y vamos a continuar más duramente aún, para lograr nuevos resultados. Esto es algo muy importante y aprendemos mucho", afirmó entusiasta.

Reconocimiento a la UdeC

Tras revelarse la imagen de este



HITO MUNDIAL PARA CIENCIA

Astrónomos revelan primera imagen obtenida de un agujero negro

El hallazgo confirma la presencia de un agujero negro en el centro de una galaxia a 55 millones de años luz de la tierra, con una masa 6.500 millones de veces superior a la del Sol.

Los astrónomos de la UdeC, Ramakrishnan y Neil Nagar, fueron los únicos representantes de Sudamérica en el equipo multinacional de investigadores.

agujero negro, las autoridades nacionales valoraron la labor realizada por la Universidad de Concepción en esta materia.

El ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, An-

drés Couve, indicó que la imagen mostrada es algo histórico y que va a acompañar al mundo para siempre, tal como ocurrió con la primera imagen de Marte. Además valoró la labor realizada por la casa de estudios pen-

FRASE



"Hace ocho meses que tenemos esta imagen y es un gran paso. Somos la única casa de estudios de colaboración de América del Sur".

Neil Nagar, astrónomo y académico UdeC que participó en la investigación.

quista. "La UdeC ha participado en una serie de descubrimientos en las últimas semanas y eso refleja que no sólo somos un país para recibir a los telescopios, sino que también aporta con su talento a que estos descubrimientos sean propios. El apoyo a los astrónomos de la UdeC es motivo de orgullo para nosotros".

En tanto, el senador y presidente de la comisión de Desafíos del Futuro, Ciencia, Tecnología e Innovación, Guido Girardi, valoró que existan universidades regionales realizando labor científica. "Que hayan universidades regionales, como la UdeC, nos da fundamentos para decir que Chile debe invertir más en ciencias desde las regiones, ya que tenemos un inmenso potencial que lo estamos desaprovechando".

El rector de la UdeC, Carlos Saavedra, se mostró orgulloso con el hito logrado, al que definió como "un hecho notable para este año, junto a la medición más precisa que se ha hecho a la estrella más cercana, es un lujo para nuestra casa de estudios. Estamos absolutamente comprometidos con esto, en Astronomía hay una constelación de proyectos de gran envergadura de escala universitaria, con escala nacional y mundial".

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	3,8%
IPC	
Marzo	0,5%
Anual	1,7%
TPM	
Desde 31/01/2019	3,0%

UNIDAD DE FOMENTO
\$27.574,93
UTM ABRIL
\$48.353,00

BOLSAS DE VALORES			
Ipsa	5.278,00	-0,07%	Igpa 26.790,71 +0,08%
MONEDAS EXTRANJERAS			
Dólar Observado	\$662,92		Euro \$747,20
COMMODITIES			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.078		Cobre (US\$/libra) 2,92
H. de pescado (US\$/Ton)	1.540		Petróleo(US\$/libra) 64,61

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con asesores tributarios y abogados tributaristas existen consideraciones básicas para realizar correctamente la declaración de renta 2019.

Junto con resaltar que siempre es bueno consultar la web del Servicio de Impuestos Internos, SII, (www.sii.cl) los expertos también apoyan con sus sugerencias.

Es así como Cristian Maldonado, Ceo y gerente general de Fintax Consultores, aconseja que “se deben considerar tres cosas: primero, que si pagas o te devuelven dinero de tesorerías; segundo, es cómo recibes la devolución y, tercero, si ya declaraste”.

Fechas y plazos importantes

En otros detalles, Maldonado dice que hay que fijarse en que “para pagar tienes plazo entre el día 08 y el 30 de abril de 2019, sin que te afecten intereses, multas y reajustes. Si la devolución es con cheque o por caja, tienes plazo hasta el 09 de mayo y la devolución será el 30 de mayo 2019, en cambio si tú devolución es en cuenta RUT o Cuenta Corriente, declarando entre el 01 y el 23 de abril 2019 recibes tú devolución el 13 de mayo 2019, si declaras entre el 24 y el 29 de abril 2019 te devuelven el 17 de mayo 2019, ahora, si lo dejas entre el 30 de abril y el 09 de mayo 2019 tu devolución es el 24 de mayo 2019. Entonces, lo óptimo es declarar hasta el 23 de mayo y con cuenta RUT o Cuenta Corriente, lo que te asegurará obtener la devolución de impuestos el día 13 de mayo del 2019”.

En tanto, Pilar Cabello, de Cabello Abogados, aclara dudas de quienes están en Isapres y los que pueden rebajar de impuestos los gastos de educación de sus hijos.

“En el caso que el contribuyente cotizó en su Isapre durante 2018, debe considerar que las cotizacio-

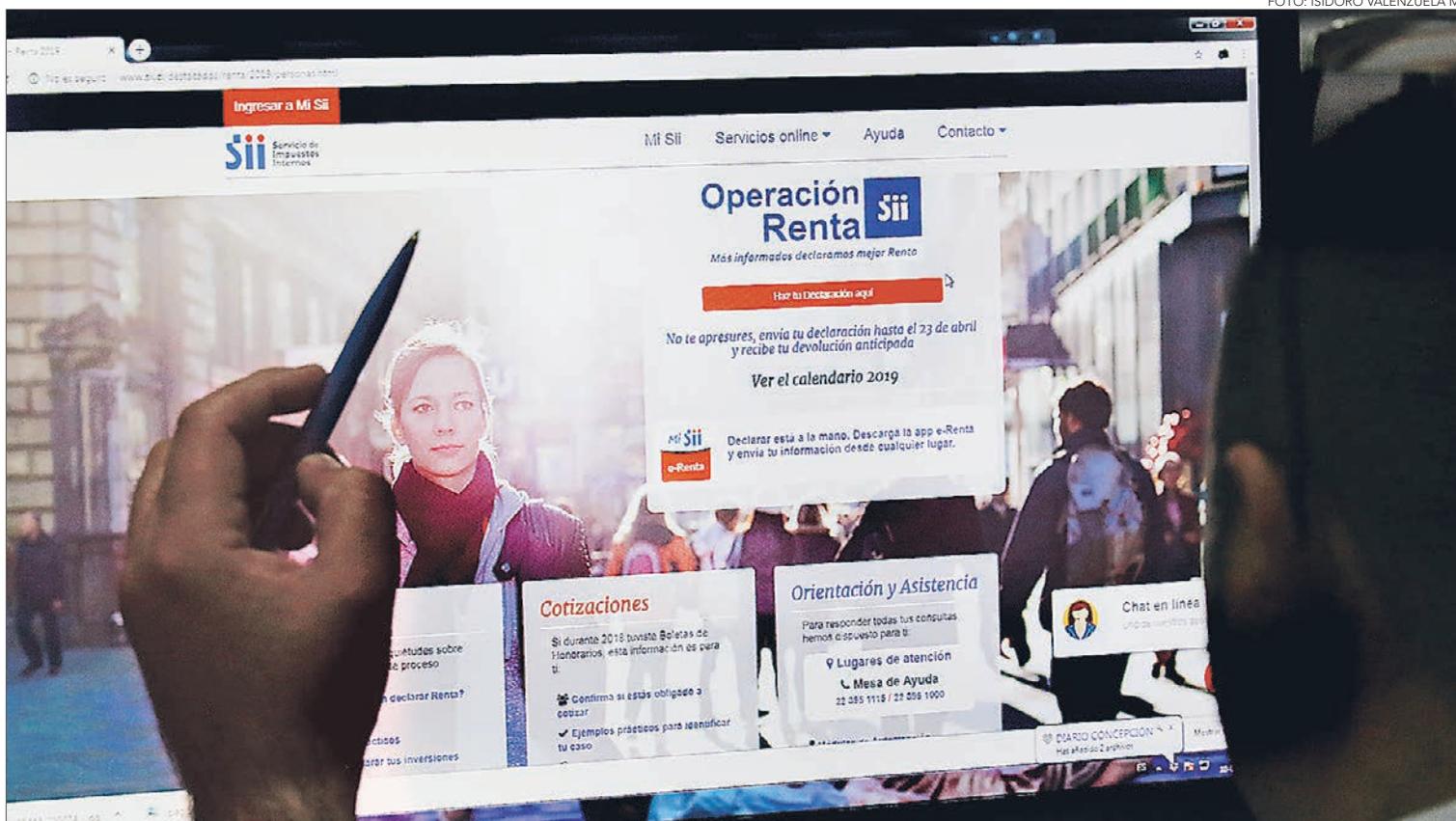


FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

CONSULTOR TRIBUTARISTA Y ABOGADA ENTREGAN ELEMENTOS PARA UNA CORRECTA PRESENTACIÓN

Las claves para declarar sin error en operación renta 2019

Profesionales aclaran dudas sobre contribuyentes con Isapre y cómo proceder para rebajar de impuestos los gastos correspondientes a la educación de los hijos.

\$121.289

es el monto que puede rebajar de impuestos por cada hijo en edad escolar si es persona natural.

nes previsionales que se calculan en esta Operación Renta entregan cobertura de julio de 2019 a junio de 2020. Por ello, el monto ya cotizado no aparecerá en su actual cálculo, porque ese pago correspondía a las prestaciones que ya recibieron durante 2018. Adicionalmente y solo

por este año, deberán cotizar mensualmente entre enero y junio para mantener las coberturas pactadas con tu Isapre”, afirma Cabello.

En relación al apoyo por la escolaridad de los hijos señala: “respecto al beneficio por gastos de educación, es para contribuyentes per-

sonas naturales que pueden rebajar de sus impuestos por gastos de educación la cantidad de 4,4 UF por cada hijo (equivalentes a \$121.289 al 31-12-2018)”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Bío Bío crea Comité de Erradicación del Trabajo Infantil y fija lineamientos

Con representantes de distintas instituciones públicas, la seremi del Trabajo y Previsión Social realizó el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil, de modo a fijar lineamientos de intervención en las comunidades con menores vulnerados. La idea es generar y desarrollar ideas que vayan en pro de los niños y así prevenir y/o atacar el tra-

bajo infantil. La instancia fue encabezada por el seremi Carlos Jara Bustos, quién expresó, “es necesario eliminar el trabajo infantil en nuestros niños y niñas por su presente y su futuro. Nuestro Gobierno busca que todos los agentes se unan intersectorialmente y múltiples para avanzar juntos por la causa”. La autoridad -que oficia-

como encargado regional del comité-agregó que “el plan es desde ahora al 2025 poder erradicar el trabajo en los menores”.

En la actividad, los involucrados se comprometieron a desarrollar instancias de promoción, prevención y distribución de material, para incorporar en plan en las distintas comunas de la Región. (SM).

PubliNota

AFP UNO

La nueva AFP Uno se adjudicó la licitación de nuevos afiliados de nuestro sistema previsional, ofertando un 0,69% de comisión sobre el sueldo bruto, por debajo del 0,77% de la comisión de AFP Modelo, la más barata por el momento.

Esta última licitación fue en fecha readecuada, pues la última licitación -el año pasado- fue declarada desierta luego de que ninguna de las AFPs actuales participara y debido, además, a que AFP Planvital subiera fuertemente el costo de su comisión, casi triplicándola.

Algunos puntos a destacar de esta última licitación. En primer lugar se suma una séptima AFP, ampliando la actual oferta, por lo que se espera un incremento en la competencia por cotizantes. Se espera que la nueva AFP Uno haga esfuerzos por atraer a antiguos afiliados, que tienen dentro de sus variables determinantes el costo, y prefieran la nueva AFP más económica.

En segundo lugar, la nueva comisión es de sólo 0,69% del sueldo bruto, viene a competir con AFP Modelo, la cual no ha modificado sus comisiones desde la segunda licitación adjudicada ya hace seis años, por lo que existen espacios para que AFP Modelo se anime nuevamente a bajar su comisión si muchos de sus afiliados se trasladan, eventualmente, a AFP Uno.

En la actualidad, miles de afiliados se cambian mensualmente a AFP Modelo, pues han hecho un buen trabajo, tanto por costo como por rentabilidad, pero se esperan que ahora parte importante de los estos afiliados antiguos también elijan la nueva AFP Uno, por lo que se espera una buena competencia entre las AFPs más baratas.

Para el futuro, pensando en futura licitación dentro de dos años, se espera que al menos participe nuevamente AFP Uno, para seguir asegurándose el ingreso de los nuevos afiliados, pero también puede que se anime AFP Modelo, pues su comisión es cercana a la de AFP Uno, y perfectamente podrían competir. Hasta ahora, una AFP que se adjudica la licitación por primera vez, lo hace también en una segunda oportunidad.

Pero lo relevante del proceso de licitación -más allá de una comisión más baja y una nueva administradora-, es que existen espacios para que las AFPs cobren menores comisiones, aunque para aquello es fundamental que los afiliados tomen decisiones informadas sobre rentabilidad, calidad de servicio y costos, como elegir la AFP más barata para quienes estén en contra del sistema previsional.

Queda sobre la mesa, en la actual discusión de reforma previsional, evaluar si se debe ampliar la licitación actual, por ejemplo a los afiliados antiguos, materia en la cual ya existen propuestas a evaluar por lo menos.

Mayores detalles hoy en nuestro programa previsional.

Previsión y Finanzas Personales

Hoy a las 13:30 horas en Radio Universidad de Concepción, 95.1 FM y www.radioudec.cl.

Con la conducción del periodista Eduardo Unda Varela y los especialistas Cristian Muñoz Ungerer y Eduardo Jerez Sanhueza.

Economía & Negocios

ECONOMISTA DE LA UNAB, HUGO MORAGA

“El IPC de marzo es alto, pero muestra una mayor actividad económica”

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Entre los efectos inmediatos del último IPC de 0,5, está el encarecimiento de los créditos y, en general, de todo instrumento financiero asociado a la UF.

Sin embargo, para el Doctor en Economía y Empresa UEM-España, el director de carrera de Contador Auditor de la Universidad Andrés Bello, Hugo Moraga, la variación del IPC registrado para marzo puede tener una doble lectura, porque si bien es el más alto dentro de los últimos 12 meses, apenas suma un 0,6 para lo que va corrido del año 2019 y con amplio margen para el 3% anual que sea propuesto como meta el gobierno, sostuvo el contador auditor.

“O sea, si bien podemos pensar que es un IPC alto, también muestra una mayor actividad económica, lo que puede ser conveniente para el país, ya que debemos entender que un IPC demasiado bajo no es bueno, ya que mostraría una desaceleración económica, que puede traer consigo otros problemas como aumento en el desempleo. Por eso, es impor-

El director de carrera de Contador Auditor proyectó que la actual TPM de 3% es coherente y acorde con las demás variables.



FOTO: UNAB

tante mantener un IPC que mantenga una buena salud económica”.

Hugo Moraga recordó que los expertos proponen una cifra entre el 3 y 6% anual, así la propuesta del Gobierno es coherente y viable, dijo el

académico.

“Esto lleva a dejarla expresada en su Tasa de Política Monetaria (TPM) que hoy está en el 3%. Si la economía logra el 3% de IPC y en forma paralela logra mantener o disminuir el desempleo, po-

dríamos decir que las medidas aplicadas han sido las acertadas”, estimó el economista de la universidad Andrés Bello, sede Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Asipes: incrementan inversiones y buenas prácticas ambientales

Luego de cuatro años de continuas mejoras, implementación de nuevos procesos y cambios en la estructura interna, la Asociación de Industriales Pesqueros presentó su Tercera Memoria de Sustentabilidad, documento que da cuenta de las inversiones y medidas que las empresas socias han incorporado desde 2015 a la fecha.

“Este informe integra los proyectos que ha implementado la Pesca Industrial de la Región del Bío Bío y los desafíos medioambientales que

ha debido enfrentar en estos últimos años”, destacó la jefa de Sustentabilidad del gremio, Monserrat Jamett Leiva. Desde 2015 a la fecha, la Industria Pesquera ha destinado más de US\$ 19 millones en materia medioambiental, lo que se suma a otras inversiones para innovar en productos, fundamentalmente, para el consumo humano.

La presidenta del gremio, Macarena Cepeda Godoy, enfatizó que las empresas han desarrollado un gran esfuerzo por mantener las plantas



FOTO: ASIPES

operando, pese a la escasez de los recursos y que, a cambio, la industria ha recibido un duro golpe con el nuevo marco regulatorio de la jibia.

El evento se desarrolló ayer en SurActivo y, además de la

presentación de la Memoria de Sustentabilidad, el ex ministro de Medio Ambiente, Pablo Badener Martínez, expuso sobre la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y sus efectos en la inversión. (SM).

Economía & Negocios

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Toto's Pizza Concepción era uno de los locales tradicionales del centro penquista, a pasos de la intersección de Aníbal Pinto con Barros. Una suerte de picada que logró posicionarse durante las últimas décadas, con un menú que no sólo se remitía al tradicional producto italiano, sino que también otros platos.

Lamentablemente, esta firma que registra inscripción en el registro de comercio desde 1971, también llegó a su fin, uno que se gestó silenciosamente el año pasado.

De si hay vuelta atrás, de acuerdo a los antecedentes de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, no la hay.

De hecho, Toto's Pizza está en la última etapa de un proceso de liquidación de empresa: el remate. Este se realizará al medio día de este viernes 12 de abril, en las dependencias de Remates Zona Sur (San Pedro de la Paz, Manuel Rodríguez 185).

Hay que recordar que frente al Toto's Pizza funcionaba otra reconocida firma, el tradicional Mamut, que también el año pasado decidió bajar la cortina para concentrar esfuerzos en otras sucursales de la cadena. La misma decisión ocurrió con una cadena de comida rápida que funcionaba casi al lado.

Dato aparte: los espacios que quedaron disponibles fueron reemplazados por diversos negocios.

¿Qué se rematará?

El martillero Rodolfo Sepúlveda, de Remates Zona Sur, ofrecerá 46 cubiertas de mesas y pedestales



FUNCIONÓ POR CASI 50 AÑOS EN CONCEPCIÓN

El silencioso quiebre de Toto's Pizza: este viernes rematarán todos sus bienes

El martillero, Rodolfo Sepúlveda, ofrecerá desde sillas, churrasqueras, máquinas amasadoras, entre otros artículos.

de mesas, 142 sillas, dos cocinas churrasqueras, dos freidoras eléctricas, tres televisores de Pantalla Plana, dos refrigeradores, un horno y dos máquinas registradoras.

Además, dos jugueras, dos microondas, dos muebles metálicos, una máquina para hacer sandwich, una cafetera con su molinillo, dos máquinas amasadoras, una máquina revoladora, mesas de panadería y tres hornos de dos cámaras.

“Es una buena oportunidad para restaurantes pequeños, sillas, mesas, como para una fuente de soda que se instala en un barrio”, explicó Sepúlveda.

La caída de un clásico

La liquidación ha estado a cargo de Rafael Gomara Rojas, ante una causa que fue procesada en el 3° Juzgado Civil de Concepción.

El 29 de agosto del año pasado, se solicitó la liquidación voluntaria. Posteriormente, el 10 de octubre, el Poder Judicial entregó luz verde.

Y el 19 de octubre, a las 14:30, se realizó la incautación de valores, documentación contable y administrativa por parte del liquidador.

De acuerdo a antecedentes públicos, las deudas de la firma superaban los \$40 millones, con al menos siete acreedores, junto con un sin número de juicios en contra por diversas causas.

El 22 de noviembre, se llevó a cabo la junta de acreedores para dar a una serie de trámites que concluyen este viernes con la subasta.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Iniciativa 3xi convocará a empresarios y líderes en Mitrinco

Hoy, se llevará a cabo el onceavo encuentro 3xi en el centro de eventos Mitrinco, San Pedro de la Paz.

La convocatoria fue realizada por CPC, Asech, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Sistema B, Centro de Innovación UC y Virtus Partners para reunir, durante todo el día, alrededor de 100 personas, entre ellos, líderes de la sociedad civil, empresarios, emprendedores e innovadores, artistas y comunicadores.

“Todos movidos por el ob-



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

jetivo común de aportar al bienestar de la Región, desde una mirada transversal representada por distintos sectores y movilizados por desafíos comunes, este es el primer encuentro piloto en que 3xi tendrá continuidad en el Bío Bío”, explicaron.

Desde marzo de 2017 a

la fecha, se han realizado diez encuentros en diversos lugares del país, como por ejemplo: Las Majadas de Pirque, en el pequeño Cottolengo en Santiago, en el Teatro del Lago de Frutillar, entre otros, convocando, a la fecha, a más de mil personas. (FPS).

Sindicato 1 de CAP Acero entregó carta a Blumel pidiendo apoyo al trabajo regional

“El ministro Secretario General de la Presidencia, Gonzalo Blumel, recibió, de manos de los trabajadores de Huachipato, los documentos con las acciones emprendidas en defensa del empleo que genera la industria del acero chileno”, explicó el presidente del Sindicato 1, Héctor Medina, sobre una conversación que sostuvo con la autoridad de gobierno en el marco del evento “Agenda 2019: Desafíos Políticos y Laborales”, organizado por Irade.

La preocupación es a raíz de la solicitud de dumping a México y China (Moly Cop), por lo que piden un rápido accionar de la Comisión En-



FOTO: SINDICATO NÚMERO 1 HUACHIPATO

cargada de Investigar las Distorsiones de Precios, Cndp.

Más aún, cuando se conoció una declaración del presidente del directorio de la compañía, Rodolfo Krause, en que si bien el 2018 CAP

Acero no registró pérdidas, “las perspectivas futuras del negocio continúan siendo inciertas”.

De ahí la misiva que esperan sea leída por el Presidente Sebastián Piñera. (FPS).

Cultura & Espectáculos

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



HOY A LAS 20:00 HORAS EN MC DISCOTHEQUE

“Piscola standards” abre clásico ciclo jazzístico local

Noches de Jazz, Vinos & Blues, organizado por Vess Producciones, celebrará los 23 años de uno de los discos más exitosos y emblemáticos de la carrera de Ángel Parra en formato trío.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Como una especie de cábala, la música nacional será protagonista, nuevamente, en el arranque de la temporada 2019 de Noches de Jazz, Vinos & Blues. Tal como el año pasado, el guitarrista y ex integrante de Los Tres, Ángel Parra, abrirá hoy a las 20:00 horas en MC Discotheque este ya clásico ciclo de Vess Producciones, aunque con una configuración y propuesta distinta.

“El año pasado, efectivamente, lo tuvimos en la partida de la temporada 2018, aunque venía como Ángel Parra y Los Retornados, una propuesta más blusera, y ahora viene como Ángel Parra Trío con una nueva formación”, comentó Mario Soto, cabeza de Vess Producciones.

Valor de las entradas

Los tickets para no perderse esta sesión tienen un valor de \$14 mil general y \$10 mil socios MDS.

Cuarta visita al ciclo que tendrá un gusto especial, ya que el ex guitarrista de la banda Los Tres desplegará de manera íntegra “Piscola Standards”, tercera placa grabada como Ángel Parra Trío que este 2019 cumple 23 años.

“Aquí a Ángel lo respetan bastante, además de tener a varios seguidores, y él también está muy feliz de poder mostrar su álbum, el cual tocará casi en su totalidad, ya

que trae, además, un trompetista quien hará unos sonidos tipo Miles Davis”, señaló Soto.

El productor hizo hincapié en la auspiciosa temporada que tiene planeada para los próximos meses, siendo el gran puntapié inicial la presentación del experimentado guitarrista nacional.

“Sin duda, será un gran comienzo y que esperamos la gente disfrute mucho. Para mayo tenemos agendada la visita de Chuchito Valdés, pianista cubano, tercera generación de pianistas, siendo su papá y abuelo todo una emblema e institución en Cuba. Valdés es el actual embajador del jazz cubano en el mundo, quien será acompañado de Monreal Latin Jazz”, detalló el productor.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

12 ABR
23 HRS.

Socias Fiesta Gratis

HASTA LAS 01 AM

CON DJ'S DE MC

MC

marinadelsol.cl

MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

Recorrido del Corto-Laja protagoniza muestra en Balmaceda

Diez maletas, con sus respectivos audios y nombres en negro inscritos, configuran “Maquinaria de Viaje”, muestra sobre la historia ferroviaria de la zona, que ayer fue inaugurada en Galería Activa de Balmaceda Arte Joven Bío Bío.

La muestra, de la artista Lorena Muñoz Bahamondes, se inscribe en el denominado “arte sonoro”, ya que documenta el viaje en tren en la zona del Ramal Corto-Laja,



FOTO: CARLA ALARCÓN C.

mostrando sus 10 subestaciones mediante georreferencia, registros de imágenes, videos, sonidos y objetos, con el fin de potenciar la faceta del archivo como recurso para la conservación y transmisión de una herencia ferroviaria.

Cabe destacar que “Maquinaria de Viaje”, que estará montada hasta el próximo 3 de mayo, se enmarca en la celebración de los 10 años de vida de Galería Activa, especial efeméride que cuenta con el financiamiento del Fondart 2019.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Tercer seminario de Escuelas de Implantología Oral de Chile

JUAN FONSECA,
Vladimir Dedic y
Jorge Jofré.



La Sociedad de Implantología Oral de Chile, junto a la filial Concepción, organizó el tercer seminario de Escuelas de Implantología Oral de Chile, evento que se desarrolló en el Auditorio Jaime Baeza de la UdeC.

El seminario se realizó gracias al patrocinio de la Crai UdeC, Universidad del Desarrollo y San Sebastián. En el encuentro participaron cerca de 200 personas, entre ellos, docentes, alumnos y expertos en la especialidad.



MABEL, Viviana y
Walter Macas.

CAMILA
CAMPOS,
Valentina Carrillo
y Cecilia Castillo.



ENRIQUE PÉREZ,
Luis Antini y José
Valdivia.



RODRIGO TORRES, Joaquín Muñoz, Jorge Sepúlveda y Leonardo Figueroa.



DANIEL PEZO, Catalina Claros y Raúl Lagos.



LUCAS ÁLAMOS, Diego Torrealba y Rodrigo Bascuñán.

Con charla inaugural sobre investigación periodística comenzó año académico de Periodismo UDD



La Universidad del Desarrollo, en conjunto con La Red de Periodistas de Chile, realizaron la charla inaugural del año académico 2019 "Referentes de Investigación Periodística: El método que permitió revelar los casos Jadue y Censo".

La actividad contó con la participación de Paulette Desormeaux, presidenta de la Red; Matías Jara, especialista en Periodismo de datos, integrante de la Unidad de Investigación de Teletrece (Canal 13); y Boris Bezama, experto en Periodismo de Investigación y uno de los realizadores del programa Misión Encubierta de Mega.



DANIELA
OLIVARES y
Gabriela
Marilicán.



CARLA
ANCONETANI,
Alejandra
Letelier y
Francisca
Sanhueza.



PAULINA CONTRERAS, Cristóbal Fuentes y Catalina Ferrada.



ALEJANDRA
GOUËT, Matías
Jara, Paulette
Desormeaux y
Boris Bezama.

MAURICIO
MARDONES,
Felipe Reyes y
Josefa Estrada.

Deportes

N°	GRUPO C	PTS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF
1	OLIMPIA	8	4	2	2	0	6	2	+4
2	UDEC	5	4	1	2	1	6	7	-1
3	S.CRISTAL	4	4	1	1	1	7	9	-2
4	GODOY CRUZ	3	4	0	3	1	2	3	-1



FOTO: ENVIADA DANIEL APUY

Estadio Nacional de Lima
Público: 1.000 espectadores aprox
Árbitro: Leodan González (URU)



SPORTING CRISTAL U. DE CONCEPCIÓN

GOLES

30' C. Ortiz
34' O. Merlo

FORMACIONES

P. Álvarez G. Chávez R. Revoredo O. Merlo J. Céspedes J. Cazulo H. Calcaterra C. Ortiz F. Pacheco C. Palacios E. Herrera	C. Muñoz V. Retamal H. Martínez G. Mencia G. Voboril A. Camargo J. Ballón H. Droguett N. Maturana P. Rubio N. Orellana
--	--

DT Claudio Vivas	DT Francisco Bozán
---------------------	-----------------------

CAMBIOS

{62'} C. Lobatón por C. Ortiz {79'} M. Távora por C. Palacios	{46'} F. Cordero por N. Orellana {82'} S. Pino por N. Maturana {86'} L. P. Figueroa por H. Droguett
--	--

TARJETAS AMARILLAS

Ortiz, Calcaterra, Cazulo	Mencia, Maturana, Droguett
------------------------------	-------------------------------

TARJETAS ROJAS

Mencia

UDEC PERDIÓ CON SPORTING CRISTAL POR LA COPA LIBERTADORES

Una dura derrota que complica su paso a los octavos

Campanil perdió el invicto mostrando un juego irregular y cometiendo muchos errores. Con este resultado, se apretó la tabla y está obligado a ganarle a Olimpia la próxima fecha.



Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

En la previa, parecía un duelo abordable. Tanto por lo mostrado por la UdeC como por el juego de Cristal en este Grupo C de la Libertadores. Sin embargo, el Campanil perdió el invicto en Perú y dejó al rojo esta zona del torneo.

Los primeros minutos hacían pensar que la UdeC podía lograr un buen resultado. Ahogaba la salida peruana, presionando en campo contrario. Sin embargo, sólo fue un espejismo. Pasados los 10 minutos, le cedió la iniciativa a Cristal, que sin esforzarse mucho empezó a llegar con relativa claridad, sobre todo a través del peligroso Herrera, que exigió a Muñoz y a la defensa auricelo antes de los 20 minutos.

A los 24', Merlo anunciaba por arriba, con un cabezazo levemente desviado. Cuatro minutos después,

vino una jugada que pudo cambiar el duelo: Camargo pivoteó de gran manera a Ballón, que controló mal cuando estaba solo. Un presagio del mal partido del peruano, extrañamente impreciso con la pelota.

A los 30', llegó la apertura de la cuenta. El Campanil se quedó reclamando una mano, Calcaterra recuperó y le metió un notable pase a Palacios, que definió con calidad casi en la entrada del área.

La UdeC no alcanzó a reacomodarse cuando vino el segundo. A los 34' Merlo cabeceó solo, sin marca, tras centro de Ortiz y puso el 2-0.

Antes del descanso, vino una doble jugada horrible para la visita: a los 43', Droguett remató fuera cuando estaba solo, tras una gran acción entre Maturana y Orellana. Y tras cartón, Mencia vio su segunda amarilla y se fue expulsado.

En la segunda etapa, el ingreso de

Cordero le dio más juego por la banda izquierda al Campanil. Y más allá de la diferencia numérica, y que Cristal igual tuvo ocasiones para aumentar, los hombres de Bozán también generaron chances clarísimas para descontar.

Rubio obligó a una gran tapada a Álvarez tras notable maniobra de Cordero, minutos después, Droguett remeció el vertical derecho del meta peruano, y en la jugada siguiente Pino pivoteó de gran manera a Rubio, que no alcanzó a conectar. En el local, Herrera tuvo un cabezazo en el palo, otro remate que salió desviado y Palacios también falló cuando quedó solo ante Muñoz.

Ahora, el Grupo C quedó aún más apretado. Olimpia se arrancó con 8, la UdeC sigue segunda, pero ahora con Cristal a sólo un punto. Godoy Cruz es colista con 3.

El próximo desafío del Campanil en la Libertadores será el martes 23 de abril. Ese día, recibirá a Olimpia en el Ester Roa, en duelo programado a las 18:15 horas. Un encuentro donde ahora sólo vale ganar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Toda una demostración de poder dio la selección chilena de tenis de mesa, luego de quedarse con el título del Campeonato Sudamericano Adulto, desarrollado recientemente en Argentina.

Los mejores equipos del subcontinente se reunieron en Buenos Aires para disputar el torneo clasificatorio al Panamericano de Paraguay, que se llevará a cabo en septiembre. Y, entre todos ellos, fue Chile el que sacó a relucir su mejor juego, para terminar encabezando con solvencia el podio.

Un logro que contó con la destacada actuación de las paletas de la Región del Bío Bío, Paulina Vega y Felipe Olivares, que aportaron con sendas medallas para la histórica conquista del seleccionado criollo que terminó colgándose seis oros, tres platas y otras seis preseas de bronce.

Inicio arrollador

El camino para los exponentes de la Región partió con Paulina Vega, quien en

CHILE GANÓ EL TÍTULO SUDAMERICANO DE TENIS DE MESA CON PRESENCIA REGIONAL

Un grito de campeón que retumbó hasta el Bío Bío

Una relevante actuación cumplieron las paletas locales, Paulina Vega y Felipe Olivares, que aportaron con seis medallas a la histórica corona conseguida por el equipo nacional.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

compañía de Nicolás Bustos, se consagró campeona del doble mixto, derrotando en una final chilena a Judith Morales y Manuel Moya, con parciales de 11-7, 5-11, 11-9, 11-5.

Luego, fue el turno del angelino Felipe Olivares, levantando la copa en el dobles masculino junto al mismo Burgos, luego de vencer en la definición por el oro a los argentinos Santiago Lorenzo y Francisco Sanchi (3-2).

La selección nacional mantuvo el tranco en la cate-

goría individual femenina, donde Paulina Vega se consagró como nueva campeona sudamericana venciendo en la final a la también chilena, Daniela Ortega, por 4 sets a 2.

En su ruta a la presea dorada, la sampedrino tuvo un tranco avasallador, dejando en el camino a su compañera Judith Morales (4-0), a la brasileña Lima Livia (3-0) y a la paraguaya Leyla Gómez (4-0).

La mejor noticia es que tanto Vega como Ortega, por haber llegado a la final, cla-

sificaron directamente a la Copa Panamericana 2020.

A eso, se sumó el bronce de Olivares en la serie individual masculina.

En todos los podios

La producción regional continuó con el título por equipos femenino, que lideró Paulina Vega, además de Daniela Ortega, Judith Morales y Valentina Ríos. Tras haber ganado su grupo, el equipo nacional derrotó a Brasil en las semifinales por un marcador global de 3-1, mientras que por el oro superó a Colombia con otro 3-1.

Vega (junto a Morales) entregó el primer punto derrotando a María Perdomo y Cory Téllez en el dobles, y además, cerró la tarea dando cuenta de Téllez en el singles.

La última presea llegó en equipos masculino, donde Felipe Olivares, Manuel Moya y Nicolás Burgos lograron el bronce tras derrotar en la disputa por el tercer lugar a Perú.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita, hermana, cuñada y tía. Sra.

SILVIA JARA VARELA
(Q.E.P.D.)

Está siendo velada en su domicilio (Pasaje 1, Casa N° 605, Villa Simón Bolívar). Y su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

La Familia

Concepción, 11 de abril de 2019.



Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita. Sra.

MIGUELINA REBOLLEDO
JARAMILLO
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia La Asunción, Higuera, Talcahuano. Su funeral será hoy, después de una misa a las 10:00 h, saliendo el cortejo al cementerio Parque San Pedro.

Familia Prosser Rebolledo

Talcahuano, 11 de abril de 2019.

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE 2° JUZGADO CML DE CONCEPCION, CASTELLON N° 432, 2° PISO, CONCEPCION, SUBASTARÁ 25 DE ABRIL DE 2019, 11:30 HORAS. INMUEBLE QUE CORRESPONDE A LOTE 4 UBICADO EN SECTOR LAS MONJAS PRÓXIMO A CARRIEL SUR, INDIVIDUALIZADO ACTUALMENTE COMO GARCÍA DE RAMÓN 230, LAS MONJAS 2, LOTE 4, CONCEPCIÓN. INSCRITO FOJAS 2297, N° 2027 REGISTRO DE PROPIEDAD CONSERVADOR BIENES RAÍCES CONCEPCIÓN, AÑO 2008. MÍNIMO SUBASTA \$113.229.019.- PRECIO PAGADERO CONTADO DENTRO 5° DÍA HABIL SIGUIENTE FECHA SUBASTA. INTERESADOS PRESENTAR VALE VISTA DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE POR EL EQUIVALENTE 10% MÍNIMO A LA ORDEN DEL TRIBUNAL. DEMÁS BASES Y ANTECEDENTES SECRETARÍA TRIBUNAL, JUICIO EJECUTIVO CARATULADO "SUFACTOR S.A. CON MORA CASTILLO". ROL N° C-6549-2016. SECRETARÍA.

CORPORACION CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLEN

Por acuerdo del Directorio, convoco en Primera citación, a los señores socios de la "Corporación Campos Deportivos Llacolén", a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Lunes 15 de Abril del 2019, a las 20.00 horas, en su Sede Social, Avda. Pedro Aguirre Cerda N° 781, San Pedro de la Paz, para conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance General y el Informe de los Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2018.
- 2.- Elección de Directorio.
- 3.- Tratar los demás asuntos que sean de competencia de la Asamblea Ordinaria.

Nota: Sólo podrán participar en esta Asamblea los Socios Titulares, previa exhibición de su carné con las cuotas al día.

EL PRESIDENTE

13 ABRIL 23 HRS.

FIESTA 90'S

¡RECORDEMOS LOS MEJORES ÉXITOS!

CON TRIBUTO A BACKSTREET BOYS

marinadelsol.cl

MARINA CLUB DISCOTHEQUE

Entretención & Servicios

Santoral: Estanislao

EL TIEMPO

HOY **6/18**

VIERNES 5/17 SÁBADO 11/16 DOMINGO 9/17

LOS ÁNGELES 6/23

RANCAGUA 9/26

TALCA 7/24

SANTIAGO 9/27

CHILLÁN 6/23

ANGOL 8/19

TEMUCO 6/17

P. MONTT 9/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



	CAVILACION		CLERIGO	CONVOCARIAN	PREFIJO ESPINOSO	MADRE DE ISAAC	CIUDAD NORTINA	IBA EN CAOS	
	SITUARIA								
	DEGUSTARIAN								
	USTED			NACIONAL CREAR				CARBONO GRUESO	
AVEZADO		ABRASADOR	RAZAS	BORO NOTA D	NEUTRO GRINGO SALIR	AQUI IO DE LA BARAJA			
							ANTES DE ESE ENTE		IGUALDAD
							ATREVERSE TRAS CU		
RIFARE HIJO DE ISRAEL				INICULAR ZAPATILLA	BATEA MENCIONE				
INCOAR						PENDIENTES RADAR			
ALCOHOL ETILICO					VOCAL EROS				
ANIMAL CUADRUPEDO				LIGADURA VACUNO					
AZOE	MEDIO PERU	RADIO MOSCOVITA		NORMA ALEMANA SAMARIO					
TIRANICA									
					VOZ MILITAR				

Word search grid:

```

E J I M M O R R I
C E D E C A E S
R E R E I T O
C A C O S R N
P I A A S A
A C O M E T I D A O T O
A R E L A D O U P A R
A N I M A R S O Ñ A D O
T E O L A R A S A S
A N O P T A
A N T A E O J O
T E N T A R C
E T A A J I
P S I C O D E L
    
```

SUDOKUS

FÁCIL

	1		7		6			
				1		6	7	3
		7						2
					4			3
5	3	4		7	1			
	7	8		9		4	5	6
			2	3		8	1	4
8		3			7		6	5
2	4	1			8			

DIFÍCIL

		2		6		7		
4					3			
			5		1		3	2
					8		7	
	5	1						
7	3					4		
9	4				6	2		
			1					9
		7			4			5

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN

Salcobrand Ahumada
 • Plaza Perú 111-115, local 2 Y 3 • Av. Juan Bosco 501

SAN PEDRO

Farmaexpress
 • Camilo Mori 1086, local C

CHIGUAYANTE

Salcobrand
 • Manuel Rodríguez 575

TALCAHUANO

Cruz Verde
 • Av. Colón 300



CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC
 DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ
ARRIENDO DE CANCHAS

www.cdcampaniludec.cl | CAMINO A PENCO KM 1400-CONCEPCIÓN | +569 40277963 | 9- 40277963 | PAGA CON : WEBPAY - TRANSFERENCIA - EFECTIVO